CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:23:20
Recibo No. S001248168, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tRU1XpvDqe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AVANZADA EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S
Nit : 901676021-4
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 203941
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 21 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 18 32 4
Barrio : BARRIO EDMUNDO LOPEZ
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3215446160
Teléfono comercial 2 : 3243337258
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 18 32 4
Barrio : BARRIO EDMUNDO LOPEZ
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : avanzada.eventosylogisticassas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 16 de enero de 2023 del Accionista Único de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023, con el No. 59007 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AVANZADA EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto social principal: Organización planificación y

logística de convenciones, congresos, eventos , realización de convocatorias para eventos, públicos o privados, a través del envió de invitaciones físicas o digitales a correos electrónicos y/o domicilios en el país o en el exterior, prestación de servicios para la planeación, diseño y producción de cualquier tipo de evento, prestación de servicios para la asesoría en comunicaciones, relaciones públicas, marketing político, mercadeo y publicidad. Asesoría y diseño de imagen profesional e identidad corporación, estilo, etiqueta, comunicación corporativa verbal y no verbal, abarcando las distintas áreas que forman una imagen integral. La solución de problemáticas en el campo de la industria, el comercio y todas las actividades culturales, comunicación audiovisual, artes gráficas, publicidad, impresiones, mercadeo o gestión de productos, mediante el proceso de diseño. Desarrollar todas las actividades relacionadas con el turismo, viajes, excursiones, eventos especiales La sociedad también podrá desarrollar actividades de catering para eventos sociales, centro de negocios y eventos sociales. Igualmente la sociedad podrá prestar el servicio de reserva y operador turístico, en el que se incluye tour especializado en los principales destinos colombianos, transporte, guianza especializada en varios idiomas, excursiones y venta de paquetes turísticos la sociedad desarrollara su objeto social bajo el cuidado y protección del medio ambiente, desarrollando procesos y tecnologías protectoras de la ecología, uso de permacultura y uso de cultivos orgánicos con total cuidado y protección del medio ambiente y realizara actividades de responsabilidad social empresarial, como la prestación de servicio de educación hotelera para las personas de escasos recursos económicos, la importación y exportación de mercancías relacionadas con el objeto social. La práctica profesional de diseñar y proyectar objetos funcionales, herramientas ergonómicas mobiliario, accesorios útiles, vestimenta, espacios físicos o virtuales webs, multimedia información señales mensajes, no verbales signicos, simbólicos y sistemas, elementos gráficos e imágenes, clasificar tipologías, crear y modificar tipografías, el diseño de productos y sus contenedores embalajes, etiquetas, envases. La capacitación, conferencia y seminarios de imagen profesional e identidad corporativa. taller de diseño enfocado a la investigación y desarrollo de nuevos productos, así como a la elaboración, comercialización y en su caso exportación de diversos productos de manufactura propia, la prestación, importación, comercialización de productos y servicios de publicidad, mercadotecnia, diseño de imagen, producción de audiovisuales, impresión digital y otros medios, editar y publicar libros de consulta, revistas, folletos, boletines, periódicos, crear páginas en internet la producción de programas de televisión y radio así como realizar campañas publicitarias, realizar diseños de sistemas y productos que involucren análisis, diagnósticos y soluciones de aspectos ergonómicos, tecnológicos y ambientales así como hacer planteamientos de diseño y desarrollo de productos sincronizados con la disponibilidad industrial , la administración, promoción, diseño e implementación de campañas publicitarias para el lanzamiento al mercado tanto nacional como internacional de nuevos productos y servicios, la coordinación y administración, la compra y venta de artículos promocionales así como la venta y renta de paneles, mostradores y todo tipo de modulares para la exhibición de productos catálogos y accesorios publicitarios , compra, venta y renta de todo tipo de bienes muebles e inmuebles , la fabricación, producción, maquinación, adquisición, almacenamiento e importación según sea el caso de toda clase bienes para su posterior enajenación, exportación, suministro, almacenamiento, distribución, representación y comercialización por cuenta propia o ajena de productos relacionados con la industria, la energía, los vehículos de transporte el hogar y la oficina entre otros así como de las materias primas productos elaborados o semi-elaborados y demás artículos anexos, conexos o similares o diversos, siempre que sean necesaria para la realización inmediata o futura del objeto social por lo que podrá ejecutar toda clase de comercio pudiendo comprar, vender, importar, exportar y comercializar con toda clase bienes , la compra-venta, comercialización, diseño, desarrollo e implementación de páginas de internet, o cualquier software así como la capacitación en los mismo , la realización de todo tipo de diseños, proceso

industrial y desarrollo de todo tipo de productos, así como cualquier material conocido y por conocer , la tramitación, obtención, compra, venta y/o explotación de patentes, invenciones, marcas o nombres comerciales, derechos de autor, preferencias, mejoras y demás que se relacionen con el objeto social la prestación de servicios de fiesta, de banquetes para eventos de toda clase, como conferencias, seminarios, fiestas, mesas redondas y demás, en cualquier lugar de la república o del extranjero, así como la asistencia de todo tipo de servicios relacionados con lo anterior, brindar servicios modelos, edecanes animadores y botargas profesionales, para eventos como congresos, conferencias seminarios, exposiciones, ferias , convenciones de todo nivel , contratación y representación de artistas, promoción y difusión, mediante manejo de medios y de imagen profesional de todo tipo de productos destinados a la venta al público en general, así como todo tipo de eventos, contratación, capacitación y dotación del recurso humano que sea necesario para los fines de la sociedad , elaborar planes y programas de capacitación y adiestramiento, de acuerdo a las diversas áreas de especialidad y en términos de las leyes locales y federales aplicables para lo cual podrá impartir los cursos, seminarios o pláticas para el cumplimiento de este fin , la prestación de servicios profesionales, especializados o no especializados de promotores edecanes modelos, hostess animados meseros, ballet parking, choferes personal de cocina, personal de limpieza o intendencia, conductor y asistentes de eventos, personal de seguridad, recepcionistas, instructores de baile, técnicos en luz y sonido, técnicos en instalación de escenarios, diseñadores, fotógrafos, chef, reposteros, ayudantes y auxiliares de diversas áreas, garroteros, bar tender, barman, lava losa, payasos, magos, artistas de cualquier índole, actores, cantantes y demás personal que sea necesario para las necesidades de nuestros dientes, la prestación de servicios de modelaje, desfile de modas de publicidad, promociones en radio y televisión, animación, distribución de publicidad, folletos y circulares, artísticos y teatrales, musicales, los servicios de publicidad de productos de cualquier índole, de edecanes, acompañantes y otros servicios relacionados con los diversos eventos sociales, culturales, festivos, publicitarios, políticos, deportivos, educativos y demás, suministro de papelería en general, computadores y accesorios, elementos de oficina (sillas gerenciales, sillas de recibo, escritorios en vidrio madera y aluminio, archivadores), sillas, escritorios para instituciones educativas y empresas, materiales lúdico – pedagógico, tableros digitales y acrílicos, fotocopiadoras, impresoras, fax y tóner y cartuchos para impresoras y fotocopiadoras suministro de aparatos y materiales electrónicos y eléctricos, andamios tarimas, música, vallas publicitarias digitales , paneles o vallas publicitarias en general, transformadores de corriente, cableado de alta y baja tensión, materiales para instalaciones eléctricas, neveras, aires acondicionados y ventiladores. – suministro de repuestos para toda clase de vehículos, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de motocicletas y suministro de bicicletas , suministro de sistemas de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, instalación de redes de transmisión de datos. Antenas y equipos de repetición. instalación de redes de computación y conmutación y suministro de accesorios para redes de datos, suministro de materiales e implementos de aseo, artículos escolares y materiales didácticos, alimentos, refrigerios, refrigerios escolares. kits para ola invernal, reflectores, electrobombas, insumos hospitalarios, muebles hospitalarios, materiales odontológicos y artículos de ferretería, suministros de equipos y/o materiales para la construcción, implementos para la construcción, pinturas para exteriores e interiores, cuñetes de pinturas, dotación para trabajadores, puertas y ventanas en vidrio y aluminio, divisiones modulares e implementos deportivos (uniformes, balones, zapatillas, trofeos).– ejecución de proyectos, programas y actividades relacionadas con la comunicación organizacional. Comunicación para el desarrollo, periodismo online, comunicación social y periodismo, la organización integral de eventos, la publicidad y la divulgación. Producción de videos institucionales. Publicaciones impresas, manejo de información en redes sociales y radio difundidas; organización de diseño y montaje de páginas

web a entidades del sector público y privado, realización de espacios periodísticos, informes de gestión institucional, documentales, manejo de imagen corporativa y demás relacionados con el área de prensa y comunicaciones.- diseño evaluación y ejecución de proyectos de gestión tecnológica tanto blandas como duras.- diseño, evaluación y ejecución de campañas de marketing y publicidad, asesoría de imagen en todos los campos. Servicio de presentación de eventos y espectáculos. Suministro de refrigerios escolares y empresariales, Consultoría para La planeación y medición de opinión, levantamiento, proceso y análisis de información estadística o encuestas, prestación de servicios de asesoría. Consultoría en comunicación, publicidad, marketing, prensa y posicionamiento estratégico para empresas e instituciones públicas y privadas en el radio de acción de la sociedad , prestación de servicios de asesoría y consultoría en creación, producción, dirección, interpretación y reproducción de programas de radio y televisión. Emisión de programas de radio y televisión, operar un servicio de televisión comunitaria. Con el propósito de alcanzar fines cívicos, cooperativos, solidarios académicos, ecológicos, educativos, recreativos, deportivos, culturales o institucionales, - prestación de servicio de televisión local, a través de una empresa de tv cable debidamente constituida con las normas de la comisión nacional de televisión - CNTV. - producción y emisión de televisión comunitaria y de interés social, cultural, deportiva, novelas, documentales, crónicas, entretenimiento transmisión de eventos folclóricos, farándula, religión, pedagógicos, económicos, humorísticos, opinión, noticiosos y la creación de televisión comunitaria y de interés social, suministro, instalación y mantenimiento de electrobombas, fumigadoras y sistemas de riego, contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades a través de la formulación, elaboración y ejecución de proyectos sociales y productivos, formulación, elaboración y administración de proyectos sociales que beneficien a poblaciones vulnerables y desplazadas por el fenómeno de la violencia a nivel municipal, departamental y nacional, desarrollo de actividades o proyectos de formación y capacitación a grupos de población vulnerable, afro descendientes, grupos étnicos y deportistas y sus núcleos familiares en temas relacionados con la educación, el desarrollo humano, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento, la salud y demás temas específicos de la formación integral del ser humano, formulación de proyectos para el sistema general de regalías especialmente en programas de seguridad alimentaria, educación, ciencia y tecnología y demás temas específicos de la formación integral del ser humano, realización de eventos, actividades deportivas, culturales y recreativas con el apoyo de deportistas y artistas nacionales y extranjeros, con el propósito de incentivar ratos de esparcimiento para la familia con recreación y deportes, contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades a través de la ejecución de actividades de capacitación, asesorías, consultoría, interventoría, administración de proyectos y obras civiles eléctrica y sanitaria y de ejecución de programas para atención a los distintos grupos de la población en desarrollo empresarial, desarrollo humano, crecimiento personal, recreación, cultura, turismo, educación, salud, protección ambiental y aprovechamiento de los recursos naturales, participación ciudadana y comunitaria, y de todas las áreas del quehacer humano.- promover el fortalecimiento de agrupaciones y organizaciones pre juveniles y juveniles que permitan crear espacios y escenarios de encuentro, participación, intercambio e identificación de intereses, necesidades y aspiraciones colectivas que propicien la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, la prevención al uso y abuso de sustancias psicoactivas, de la violencia y la delincuencia juvenil, la formación y promoción para la productividad socioeconómica, la salud sexual y reproductiva, que se articulen a las políticas y planes de desarrollo territoriales municipales, todo enmarcado dentro de la política pública de juventud, formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujeto que ejercen sus derechos y participan en el desarrollo humano de sus comunidades, a través del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y sociales, así como el acceso y apropiación de las diversas manifestaciones que existen en las comunidades, prestar servicios a entidades territoriales del orden local, departamental y

nacional en actividades relacionadas con los temas de seguridad alimentaria. Nutrición y suministro de alimentos en comedores comunitarios y restaurantes escolares, la sociedad podrá realizar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro. Para la implementación de programas de atención en prevención y promoción en salud, educación, generación de empleos, seguridad alimentaria, recreación, deportes y cultura con el fin de impulsar programas y actividades de interés público de carácter benéfico, siempre que se ajusten a los planes nacionales y seccionales de desarrollo, servicio de catering para eventos, suministro de menaje, dotación y equipamiento para eventos, servicio de asistencia técnica directa rural en la implementación, gestión, apoyo y ejecución a proyectos agrícolas, pecuarios, acuícolas y ambientales que contribuyan al desarrollo rural campo en municipios, departamentos y centros provinciales de gestión agro empresarial, en el de la acción de la sociedad, sensibilizar la mentalidad emprendedora a los productores, promover, constituir y fortalecer las asociaciones constituidas, con visión empresarial, mejorando las condiciones del sector agregando valor y aprovechando las ventajas competitivas y comparativas, consolidando la asociatividad , prestación eficiente del servicio obligatorio de asistencia técnica directa rural a los usuarios quienes están inscritos en el registro único de asistencia técnica , ministerio de agricultura, pertenecientes a los municipios se les prestara capacitación a los productores y acompañamiento directo en las fincas, con el objetivo de generar ingresos y bienestar a las comunidades e incentivar la producción nacional y la sostenibilidad del sector agropecuario, con la producción y comercialización en los mercados regionales y nacionales, asistencia técnica directa rural y asesorías profesionales en producción, transformación y comercialización agrícolas, pecuarias, agroindustrial, ambiental y hortofruticolas, promoción y fortalecimiento de cadenas productivas, recopilación y sistematización de experiencias y de información técnica que sirva a los proyectos agropecuarios, agroindustriales y ambientales de la región, implementación de programas para mejoramiento de la productividad en ganadería doble propósito, y suministro de maquinaria e insumos agropecuarios, participación en convocatorias regionales, nacionales o internacionales dirigidas al fomento y fortalecimiento del sector rural, asesoría a la administración municipal, departamental y nacional, en la formulación de las políticas públicas para el desarrollo crecimiento y protección del sector rural, articulada a los planes de desarrollo, apoyo, capacitación, seguimiento y fortalecimiento a las micra empresas, prestación de servicios, con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, en actividades de servicios de control químico de vectores, barridos sanitarios, análisis y vigilancia epidemiológica y entomológica, para promover el cambio de conductas de riesgos y fortalecer las conductas saludables para la prevención y control de las e.t.v.- prestar servicios a entidades territoriales del orden local, departamental y nacional en actividades relacionadas con el plan de intervenciones colectivas pic en los temas de seguridad alimentaria, violencia intra familiar, salud oral, salud ocupacional, nutrición materna, enfermedades crónicas no transmisibles ecnt atención y prevención en salud, además de educación, capacitación, desarrollo de actividades lúdicas en promoción y prevención; seminarios, charlas, talleres y elaboración de material educativo bilingüe, académico y empresarial; también podrá realizar suministro de medicamentos a entidades prestadoras de servicios de salud tanto públicas como privadas, prestación de servicios de capacitaciones en salud ocupacional, promoción para evitar enfermedades laborales, manuales y procedimientos de higiene y seguridad industrial en empresas públicas, privadas e industriales, diseño y ejecución de campañas de cultura ciudadana, seguridad vial e industrial a empresas públicas y privadas, al igual que estudios de impacto ambiental, educación ambiental, reforestación, estudios del suelo, topografía y manejo de residuos sólidos, servicios de planificación de créditos a micro empresarios y pequeñas productoras ante las entidades crediticias y bancarias a nivel local, departamental y regional.- suministro de equipos de oficina y mobiliario a entidades públicas y privadas, promover la

protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible a través de la conservación y protección de los ecosistemas; la recuperación de suelos y aguas mediante la implementación de programas que permitan minimizar los efectos de la acción antropológica discriminada, incentivando a la incorporación de abonos verdes, la agro forestación, reforestación de árboles maderables, nativos, modelos silvopastoriles, recuperación de la diversidad faunística especialmente ideológica, anfibia y de animales silvestre: la formulación de estrategias que permite uso sostenible y sustentable de los recursos naturales renovables en la producción de bienes servicios de manera racional. igualmente realización de estudios que permitan disminuir la contaminación ambiental generada en los diversos procesos productivos, gestionar, administrar, contratar y ejecutar toda clase de actividades relacionada con el área de ingeniería: obras civiles, ambientales, edificaciones y obras de urbanismo y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras de adecuación de tierras, saneamiento básico y ambiental y las demás áreas afines a la ingeniería como edificaciones y de urbanismo, restauración de edificaciones, mantenimiento de parques, obras de urbanismo paisajes y complementarias, estructuras metálicas, estructuras en concreto, estructuras en concreto convencional, suministros de químicos para tratamiento de agua y sistemas de seguridad y vigilancia y suministro de materiales para la construcción a entidades del sector público y privado. - comprar, vender, administrar y/o arrendar la maquinaria y equipos requeridos para la ejecución de sus acciones y pavimentación, pavimento rígido, arreglos de vías terciarias, excavación de pozos sépticos, dragado de canales, proyectos de letrinas, aseo, instalación de redes eléctricas. Terminales eléctricas, alcantarillado, ampliación de tuberías, prestación de servicios de asesoría, apoyo, actualización, capacitación y formación para la articulación y promoción social del programa de familias en acción en os municipios, prestación del servicio profesional de asesoría, actualización, depuración, sisbenizacion y apoyo al fortalecimiento del sistema de información sisben para direccionar el gasto social para la población más pobre de los municipios, prestación de servicios de asesoría, apoyo, actualización, capacitación y formación para la articulación y promoción social del programa adulto mayor en los municipios, asesoría y capacitación en promoción y prevención en los programas de salud auditiva en niños, estilos de vida saludable y enfermedades catastróficas a la población del adulto mayor, vigilancia y control de factores de riesgo en población discapacitada, suministro de personal, la sociedad podrá otorgar créditos a personas naturales o jurídicas, créditos por libranzas, convenios de libranzas con entidades públicas y privadas, permitidas por la ley colombiana; asesoría, capacitación e implementación de programas de fortalecimiento institucional y participación ciudadana para realizar en administraciones municipales. instituciones públicas y privadas, del orden regional y nacional, asesoría, capacitación y formación en sentido de pertenencia, trabajo en equipo y estrategias para alcanzar el éxito, para mejorar las relaciones interpersonales de funcionarios en administraciones municipales, instituciones públicas y privadas, del orden regional y nacional. Asesoría, capacitación e implementación de acciones de promoción del buen trato dirigido a población vulnerable a nivel local, regional y nacional, asesoría, seguimiento y evaluación en la implementación de pruebas piloto de la modalidad comportamientos pro sociales con niños y niñas de primera infancia y familias, asociarse o buscar alianzas estratégicas con otras instituciones o entidades nacionales, internacionales, especialmente: Min ambiente. Min desarrollo. Ministerio de comercio industria Y turismo, SENA. ICBF. Secretarias de agricultura. Alcaldía, UMATAS. ICA. CORPOICA, red latinoamericana de botánica, WVVF. OIMT, OEA, UNESCO entre otros. La sociedad. Podrá realizar convenios, acuerdos, contratos con entidades oficiales y/o particulares, nacionales y extranjeras ONO, cuyo apoyo social, económica o técnica permitan desarrollar una mayor actividad en beneficio del objeto de la sociedad, gestionar acciones para el desarrollo y protección del sistema educativo ejecutando estrategias de planeación encaminadas a formar un ciudadano integral y facilitar la canasta educativa, realizar diagnósticos educativos, con el

propósito de aumentar la oferta educativa a través de banco de oferente para municipios y departamentos con deserción escolar así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita de comercio tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad para desarrollar su objeto podrá realizar las siguientes actividades: a) la adquisición y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles y alquiler de los mismos, venta de materiales para la construcción, su producción, transformación, circulación, comercialización, etc.; b) la explotación de la agricultura y ganadería en todas sus manifestaciones; c) la adquisición, enajenación e inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles y toda suerte de valores mobiliarios; d) la adquisición y enajenación de toda clase de vehículos automotores, maquinaria agrícola, maquinaria industrial y maquinaria para la construcción , la adquisición y enajenación de sus partes y repuestos así como la prestación de servicio de reparación y mantenimiento de los mismos; e) la importación y exportación de toda clase de vehículos automotores, maquinaria agrícola, y exportación de sus partes y repuestos; f) la importación, exportación y comercialización de licores nacionales y extranjeros permitidos por la ley; g) gestionar, desarrollar, construir, implementar, etc., proyectos de centros comerciales ; h) la inversión y adquisición a cualquier título de acciones, parte de interés o cuotas de capital en cualquier clase de sociedades o cualquier tipo de derechos en entes colectivos no societarios, así como la inversión en títulos valores emitidos por particulares, títulos de deuda pública, bonos, cedulas de capitalización y todo tipo de documentos negociables que produzcan rendimientos periódico o renta más o menos fija sean bursátiles o no y servir como garante de obligaciones, por lo cual cobrara una remuneración; i) la adquisición de propiedad raíz , rural o urbana, su explotación o enajenación, así como promocionar y construir bajo la forma jurídica que convenga, consorcios y asociaciones en el país o en el exterior con firmas nacionales o extranjeras que realicen actividades similares o accesorios a su objeto social ; j) la intermediación mercantil en todas sus manifestaciones; k) la promoción y participación en la constitución de sociedades de inversión o de cualquier otro género. Asociarse bajo cualquier forma licita de asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen el mismo, similar o complementario objeto social; desarrollar aquellas actividades conexas o complementarias que sean necesarias o aconsejables para el desempeño de su objeto social principal; la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las actividades, de cualquier naturaleza Que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la presente sociedad. La sociedad de conformidad con el articulo 5 numeral 5 de la ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 4.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal. La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente para que asuma las funciones que específicamente se le deleguen o para remplazar al principal en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designara al representante legal por período indefinido, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razones de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 02 de febrero de 2026 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2026 con el No. 72694 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MARCELA RAMOS MERCADO	C.C. No. 25.773.256

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 03 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	69438 del 09 de junio de 2025 del libro IX
*) Cert. del 10 de diciembre de 2024 de la Revisor Fiscal	69439 del 09 de junio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE

MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 19 de enero de 2023 del Accionista Único , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023, con el No. 59008 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES

Identificación: 50891527
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 23001 - Monteria
País: Colombia
Descripción de la actividad: COMECIANTE
Fecha de configuración de la situación: 27/01/2023
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: C1812
Otras actividades Código CIIU: I5629 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AVANZADA EVENTOS Y LOGÍSTICA
Matrícula No.: 233094
Fecha de Matrícula: 25 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : 18 32 4 E D M U N D O L O P E Z
Barrio : BARRIO EDMUNDO LOPEZ

Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $895.509.450,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

Fecha expedición: 03/07/2026 - 15:23:24
Recibo No. S001248168, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tRU1XpvDqe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****